

SE
PÚBLICA
por su imprenta
CALLE
Washington 19

APARECE
los
Miércoles
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelven
los originales

El Departamento

SUSCRICION

Por un mes	0.70 cts
" " semestre	4.00 pts.
" " año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial

ÓRGANO DEFENSOR

de los intereses de su nombre

Director Ramon D. Badin-REDATOR Julio C. Badin-Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura literaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiendo someter á juicio del Director empere, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones reciben hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibese todo clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 1897

LA PAZ

Habiendo fracasado las negociaciones de paz á causa de las exigencias puestas en juego por el Comité blanco, y haber sido reanudados nuevamente los trabajos el Lunes de la presente semana á iniciativa del Coronel Gaudencio, resultando estériles las gestiones, el Gobierno ha nombrado General en Jefe de los ejércitos, al Teniente General don Máximo Tajes, cuyo prestigioso militar, segun se nos informa marchó anoche de Montevideo á ponerse al frente de las operaciones.

Se dice que lleva consigo el Teniente General Tajes, á los Jefes nacionalistas Pampillón y Saura. De la veracidad de esta noticia no garantizamos.

Lo que si podemos augurar desde ya es, que no demorará muchos días que la guerra habrá terminado, quedando vencida la revolución con los hechos de armas que se han de producir.

TIRO AL BLANCO

El bizarro batallón General "César Diaz" ha dado comienzo al ejercicio de tiro al blanco, portándose todas las compañías que lo componen perfectamente bien.

La disciplina de este cuerpo, lo adiestrado que está en sus maniobras, y certeros como son sus soldados, viene á colocarlo á la altura de los buenos batallones que forman en las filas legales.

Bandera á Media Asta

El Consulado Español en esta ciudad ha mantenido durante el dia de ayer y hoy el pavellón de su nación á media asta, en señal de duelo por el asesinato cometido en la persona del Presidente del Consejo de Ministros, señor Cáceres del Castillo.

Aquel ilustre hombre, fue muerto el Domingo en una de las calles de Madrid en momentos que paseaba del brazo con su esposa; el asesino es un anarquista italiano, quien le descerrajó dos tiros a Cáceres del Castillo hiriéndolo en el pecho y la cabeza, causandole una muerte instantánea.

Así como la Nación Española ha de depurar tan irreparable pérdida, nosotros los americanos al censurar el bárbaro crimen perpetrado en una lumbra de la madre patria, nos asociamos de corazón al justo duelo que hoy embarga á la Península al faltarle uno de sus buenos y preclaros hijos.

Renuncia y Nombramiento

En la última sesión que celebró la Junta E.

Administrativa, fue aceptada la renuncia que presentó don Fernando de Zuloaga, de Presidente de la Comisión Departamental de I. Primaria y á la vez de Miembro de dicha Junta; siendo convocado el Suplente don Felipe Arroyo y nombrado don Pedro Solano para presidir la Comisión de Instrucción Primaria.

Agradecimiento

La familia del extinto Manuel Diaz Lopez, agradece sinceramente á todas aquellas personas que le han acompañado en su reciente duelo.

UN SERMÓN VIOLENTO

Nos dicen que el Cura Párroco Dr. don Generoso Pérez, el Domingo al celebrar la misa mayor, se expresó desde la cátedra sagrada con términos soeces y algo verdes.

Si el señor Pérez continúa con sermones de esa indole, bueno es que los padres de familias adopten el temperamento de no permitir que sus hijas acudan á la casa de Dios para oír frases descomedidas.

MERECER UN APLAUSO

La Junta E. Administrativa en la sesión que celebró el Sábado último, sometió á estudio de varios de sus miembros un proyecto aprobando el 20 % de las rentas, destinado expresamente al pago de las deudas contraídas por la Junta anterior, abonándose por sorteos ó á prorrata.

Esta idea debe ser bien acogida por todos aquellos que tienen créditos y que á causa de la poca entrada que percibe la Corporación aun no ha sido posible no tan solo satisfacer el importe de ninguna cuenta anterior, sino también amortizarlas.

Por nuestra parte enviamos un aplauso á la Junta E. Administrativa por la buena idea que le acompaña.

ES DE LAMENTARSE

El ilustrado ciudadano don Elias Salorio, ha presentado renuncia de Miembro de la Comisión de I. Primaria Departamental para que fué nombrado.

La Junta E. Administrativa en la próxima sesión resolverá respecto de su aceptación y nombramiento del sustituto.

Ignoramos las causas que han motivado al señor Salorio á presentar su dimisión, pero, como quiera que sea, la Comisión de I. Pública pierde un poderoso elemento en bien de la educación común.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dionisia Lopez de Barretta, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella se presenten con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta días.

Colonia Agosto 11 de 1897.

RAMON BARBOT
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don FEDERICO BINGGELI, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Agosto 7 de 1897.

RAMON BARBOT
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Cornelio Suarez de Gomez, para que todos aquellos que se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos cor-

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de la Colonia á treinta de Julio de mil ochocientos noventa y siete á las tres de la tarde: A petición de los interesados hago saber:

Que han proyectado unirse en matrimonio don JOSÉ BANNA, de nacionalidad italiano, de cuarenta y dos años, nacido en "Vercelli", Provincia de Piemonte, Italia, de estado viudo de Francisca Guaschi, fallecida en el año mil ocho cientos ochenta y siete en "Sannazzaro de Burgondi" Provincia de Pavia, Italia, de profesión jornalero, y domiciliado en esta Ciudad, hijo de don Juan Banna, de nacionalidad italiano, fallecido en Sannazzaro de Burgondi, Italia, y de Linda Girardi, de nacionalidad italiana, de sesenta y nueve años, viuda, de profesión labores de su sexo y domiciliada en esta Ciudad; y doña FLORINDA ANDREINI, de nacionalidad italiana, de cuarenta años, nacida en Pieve de San Stefano, Provincia de Lucca, Italia; de estado soltera, de profesión labores de su sexo y domiciliada en esta ciudad, hija de don Angel Andreini, de nacionalidad italiano, de setenta y cinco años, viudo, labrador y domiciliado en el "General" y de doña Cecilia Gorgnetti, italiana, fallecida en el año mil ochocientos noventa y uno en el "General".

En fó de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado á quo lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo sello y firmo para su publicación por espacio de ocho días como lo manda la ley.

IGNACIO AGUIRRE
Oficial del E. Civil—Escrivano

EMPLOZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli; en los autos sucesorios de don Pedro J. Sorondo á incidente sobre moratorias, se cita llama y emplaza a todos los acreedores de dicha sucesión, para la junta de acreedores que tendrá lugar el dia cuatro de Setiembre próximo á las diez antes meridiano, á objeto de resolver sobre las moratorias solicitadas previamente, que deberán concurrir con los justificativos de sus respectivos créditos y que la junta resolverá con los que concurren.

Colonia Julio 27 de 1897.

RAMON BARBOT
Escrivano Público

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dominga Genes, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, á fin de que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Julio 26 de 1897.

RAMON BARBOT
Escrivano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Epifanio Sabalzagary, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Julio 15 de 1897.

RAMON BARBOT
Escrivano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eulogio Seoane Patiño, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Julio 8 de 1897

RAMON BARBOT
Escrivano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Cornelio Suarez de Gomez, para que todos aquellos que se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Julio 8 de 1897

RAMON BARBOT
Escrivano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Cornelio Suarez de Gomez, para que todos aquellos que se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Julio 8 de 1897

RAMON BARBOT
Escrivano Público

respondientes y dentro el término de treinta días.

Colonia, Julio 9 de 1897.

RAMON BARBOT
Escrivano Público.

EMPLOZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se cita, llama y emplaza á Doña Martina Arroyo para que comparezca dentro de noventa días, á estar á derecho en el juicio sucesorio de doña Agueda de la Quintana, bajo apercibimiento de nombrarse curador de bienes.

Colonia, Julio 16 de 1897.

RAMON BARBOT
Escrivano Público

EMPLOZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se cita, llama y emplaza á todos los herederos de los cónyuges Don José Cornelio Boné y Doña Francisca Quirós, ó compradores de fracciones propiedades del campo pertenecientes á dichas sucesiones, para que dentro del término de treinta días comparezcan á este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de dichos finados, bajo apercibimiento de nombrarlos defensor de oficio.

Colonia, Julio 8 de 1897.

RAMON BARBOT
Escrivano Público

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gervasio Cabrera, para que todos los que se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Julio 9 de 1897.

RAMON BARBOT
Escrivano Público.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

A los efectos que haya lugar se hace saber: Que doña Carmen Quintana de Solano se ha presentado ante la Junta E. Administrativa solicitando desviar un camino vecinal que cruza el campo de su propiedad situado en el Miguelete proyectándolo por la cuchilla Grande, que divide aguas á San Juan y Miguelete.

Colonia, Julio 24 de 1897.

TOMAS D. LAYOLO.
Pte.

ALBERTO MENDEZ

Sto.

LA TRASATLANTICA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

HAMBURGO

Establecida en la República O. del Uruguay DESDE HACE

24 AÑOS

Se aseguran Riesgos de todo género, y los daños serán pagados en Montevideo sin referencia al guna á la Oficina principal de HAMBURGO

Agente general en la República O. del Uruguay

ABELINO LAMMERS

209—CALLE 25 DE MAYO—209

(Frente al Banco Francés)

MONTEVIDEO